



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

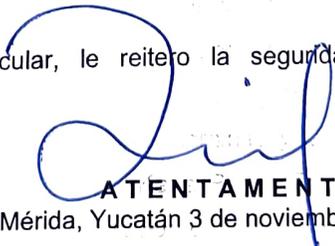
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-348/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 3 de noviembre de 2023

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE
LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-348/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán 3 de noviembre de 2023.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE
LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-348/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 3 de noviembre de 2023

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

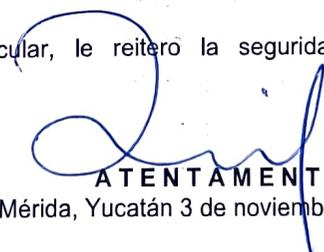
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-348/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 3 de noviembre de 2023

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE
LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-348/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 3 de noviembre de 2023.

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-348/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 6 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de políticas públicas, para atender situaciones de orfandad, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, en materia de salud mental, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán 3 de noviembre de 2023

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE
LA ADOLESCENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.